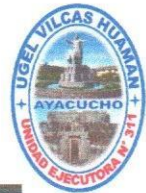




GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"

Vilcas Huamán, 10 de abril de 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 72-2023-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.**

DOC: 4296576  
FXP : 3453659

Señores (as):

**Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas de Educación Inicial, Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.**

**CIUDAD. -**

**ASUNTO** : Comunico promover actividades por el "Mes de las Letras" en la IE a su cargo.

**REF.** : OFICIO MÚLTIPLE N° 173-2023-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA/DIR.  
Plan Anual de Trabajo AGP 2023  
Plan Lector de cada I.E.

\*\*\*\*\*

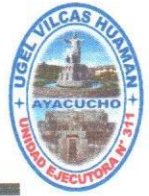
Tengo el agrado de dirigirme a Uds. para expresarles mi cordial saludo y a la vez manifestarles que, el mes de abril es considerado como el **"Mes de las Letras"**, denominación instituida por el escritor Augusto Tamayo Vargas, en alusión a escritores de la Literatura Peruana y Universal, que nacieron o fallecieron en abril, por lo que, la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán con el objetivo de promover la creatividad, la imaginación, el pensamiento crítico, la reflexión y la autonomía lectora, en los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de la Educación Básica de la provincia, recomienda a las instituciones educativas públicas y privadas de la Educación Básica, desarrollar las siguientes actividades o estrategias:

- a. Promover experiencias de lectura, oralidad y escritura para la participación voluntaria o guiada de los estudiantes.
- b. Generar actividades académico-literarias y/o artísticas que aseguren el desarrollo de las competencias comunicativas, en variados escenarios como la biblioteca, el aula, el patio, el jardín, página web de la IE, entre otros.
- c. Promover y organizar círculos de lectura, tertulias literarias, recitales poéticos, invitación a escritores y poetas locales o regionales, diálogo con los sabios andinos, entre otros.
- d. Desarrollar talleres de creación literaria de poemas, caligramas, historietas, watachis, rimas, entre otros.
- e. Implementar el método Dolorier para el desarrollo de la comprensión lectora y expresión oral.
- f. Propiciar la adaptación de cuentos, historietas, mimos y otros para estudiantes inclusivos.
- g. Desarrollar talleres de teatro, títeres, marionetas, dramatizaciones, cuentacuentos, entre otros.
- h. Fomentar e impulsar estrategias para la lectura como el quiosco lector, el tren lector, la hora literaria, el rincón literario, el libro viajero, lecturas en familia, entre otras.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



*"Año de la Unión, la Paz y el Desarrollo"*

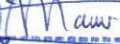
- i. Propiciar visitas a ferias de libros, caminatas por la lectura, ambientación de aulas, periódicos murales, maquetas con materiales reciclados, infografías literarias, entre otros.

En tal sentido, comunico realizar la difusión y promover en la institución educativa a su cargo la realización de diversas actividades académico-literarias y/o artísticas orientadas al desarrollo de las competencias comunicativas en el marco del "Mes de las Letras". Asimismo, deberá remitir un informe con evidencias a la UGEL para reconocer a los docentes que gestionen, promuevan e involucren a la comunidad educativa, autoridades locales, escritores y otras personalidades en dichas actividades como parte de sus buenas prácticas pedagógicas y de gestión, en favor de la animación y fomento de la lectura.

Con la seguridad de su atención al presente, es propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

WML/DPS-III-UGEL-VH  
MJAC/Jefe-AGP  
SPQ/EES  
C.c. Arch 2023

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN  
  
Dr. Walter Medina Lizarbe  
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III